

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- Dentro de la sección 16 del proyecto de Presupuestos General del Estado para 2021, dedicada al Ministerio del Interior, en concreto al Organismo Autónomo 101, Jefatura Central de Tráfico, se prevé una partida de 4.415.540 € en concepto de "Productos farmacéuticos y material sanitario", para el programa 132B relativo a la Seguridad Vial.

En la descripción que desde la Serie Roja en su Tomo VI se hace del programa económico 132B, en ningún momento se referencia o identifica qué objetivos o medidas se pretende alcanzar en asuntos relativos a productos farmacéuticos o material sanitario, en el que su objetivo principal es el de "reducir los accidentes de tráfico y sus víctimas"





Ante esta situación, se plantean las siguientes preguntas

PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué "productos farmacéuticos" tiene previsión de adquirir la Jefatura Central de Tráfico durante el año 2021?
- 2.- ¿Con qué material sanitario se pretende dotar a la Jefatura Central de Tráfico para el programa 132B de Seguridad Vial?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de noviembre de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán Portavoz Adjunia G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos

Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro

Diputado G.P.VO)

D. Francisco Javier Ortega/\$/n/th-Molina

Diputado G.P.V

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

2